# CONCURSO EXTERNO DE PERSONAL PERMANENTE Nº 6/2023 – HORAS CÁTEDRAS.

Se llama a Concurso Externo para Selección de Personal Permanente, para cubrir el Puesto Vacante de:

## ENTRENADOR DE VÓLEY – (CLUB DE DEPORTES)

| | |
|---|---|
| **Dependencia:** | Dirección Académica. |
| **Cargo:** | Horas Cátedras |
| **Función:** | Entrenador de Vóley (Categorías Sub 15 y 18). |
| **Supervisado por:** | Director Académico. |
| **Número de Vacancias:** | uno (1) |
| **Sueldo:** | Gs. 1.115.200 (un millón cinto quince mil doscientos). Sin asignaciones complementarias. |
| **Inicio y fin de postulación:** | 14 al 23 de abril de 2023. |
| **Carga Horaria:** | 4 horas semanales, martes y viernes de 14:00 a 15:20 horas. |
| **Vigencia:** | A partir del 1 de mayo hasta el 30 de noviembre de 2023. Con marcación en el reloj biométrico. |

## REQUISITOS GENERALES DE POSTULACION:

a) Tener nacionalidad paraguaya.
b) Tener Título de Grado en Educación Física o Educación Física y Deporte o,
Título de Formación Docente de Educación Física y Salud o,
Título de Formación Docente o grado con formación pedagógica o habilitación y Especialización en Ciencias Naturales Salud y Deporte.
Profesor de Educación Física. (todos excluyentes)
c) Matrícula Docente. (Excluyente)
d) Habilitación pedagógica.
e) Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.
f) No registrar antecedentes de mal desempeño de la función pública.

## DOCUMENTOS

- Fotocopia autenticada de Cédula de Identidad Civil vigente por escribanía pública.
- Certificado original de antecedentes policial y judicial.
- Curriculum Vitae con una (1) foto tipo carné.
- Copia autenticada del título habilitante.
- Certificados que acrediten la experiencia laboral del candidato, en trabajos anteriores.
- Declaración Jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en las Leyes y Reglamentos, de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario, y de no haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la docencia y la investigación científica.

## COMPETENCIAS

- Conocimiento de planificación, conducción y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Conocimiento de su disciplina en profundidad y amplitud requerida.
- Manejo de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Apertura a la formación continua y permanente en servicio y a la rendición de cuentas acerca de su desempeño profesional.
-

**OBSERVACIÓN**: Para más informes, al correo rrhh@cepb.una.py Departamento de Talento Humano del Colegio Experimental Paraguay – Brasil o al teléfono 021 423320, interno 114.

Presentar los documentos en formato impreso el día lunes 24 de abril de 2023; de 09:00 a 12:00 horas.
Prueba de conocimiento, Test Psicométrico y entrevista el martes 25 de abril de 2023 a las 08:00 horas.

Asunción, 14 de abril del 2023.

COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY BRASIL · VITAM IMPENDERE VERO · DIRECCION · C.E.P.B. U.N.A.

**Mg. Roberto Machuca Ocampos**
**Director General**

RMO/ZVBN/orsv
Departamento de Talento Humano - DAF



**MISIÓN** Somos una institución educativa dedicada a la formación integral del alumnado, aplicando enfoques curriculares actualizados y promoviendo la idoneidad, coherencia, respeto y compromiso, brindando a la vez espacio calificado para la práctica pedagógica a los estudiantes de la Facultad de Filosofía.

**VISIÓN** Ser una institución educativa, líder en excelencia académica, basada en la planificación y coordinación de acciones; con profesionales comprometidos, que promuevan y que apliquen la coherencia, la vivencia de valores, la libertad responsable, el espíritu crítico, reflexivo e investigativo, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado y de continuo avance tecnológico.